



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 99, fecha: lunes, 24 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO

1605

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, y comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.126.993,26 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.116.993,26 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.118.941,26 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.523.096,79 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	474.955,21 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	10.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	3.126.993,26 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.160.119,04 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.160.119,04 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.861.526,83 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	74.073,88 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	595.787,61 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	616.346,16 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	12.384,56 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	3.160.119,04 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Anexo al presente anuncio.

Contra el presente acuerdo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas y Entidades a que hacen referencia el artículos 63 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 170.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y por los motivos únicamente enumerados e el n.º 2 del citado artículo 170.

En Chiloeches, a 19 de mayo de 2021. El Alcalde, Fdo. : Juan Andrés García
Torrubiano

ANEXO DE PERSONAL

Nº de orden	Denominación de la plaza	Grupo	Nº de plazas	Compl. Destino	Complemento específico para funcionarios o categoría profesional y régimen jurídico aplicable para el personal laboral	Forma de provisión	Titulación académica	Formación específica
1	Secretaría-Intervención	A1-A2	1	27	Según R.P.T.	Concurso	Licenciado	INAP
2	Vicesecretaría-Intervención	A1-A2	1	26	Según R.P.T.	Concurso	Licenciado	INAP
3	Administrativo	C1	2	22	Según R.P.T.	P. interna	Bachiller superior	---
4	Auxiliar Administrativo	C2	2	18	Según R.P.T.	Oposición	Graduado escolar	---



5	Alguacil	E	1	14	Según R.P.T.	Oposición	Cert. Estudios Prim.	---
6	Arquitecto Superior	A1	1 ⁽²⁾	26	Según R.P.T.	Interino	Titulación superior	---
7	Vigilante de obra y servicios	C2	1	16	Según R.P.T.	Oposición	Graduado escolar	---
8	Técnico auxiliar de biblioteca	3	1	--	Según R.P.T.	Oposición	Bachiller superior	---
9	Coordinador deportivo	3	1	--	Según R.P.T.	Oposición	Bachiller superior	---
10	Monitor deportivo-socorrista	4	1	--	Según R.P.T.	Oposición	G. Escolar/ T. Especif.	---
11	Oficial de servicios múltiples	4	2	--	Según R.P.T.	Oposición	G. Escolar/F.P. I	---
12	Operario servicios múltiples	5	4 ⁽¹⁾⁽³⁾	--	Según R.P.T.	Oposición	Cert. Estudios Prim.	---
13	Limpiador/a	5	2 ⁽⁵⁾	--	Según R.P.T.	Oposición	Cert. Estudios Prim.	---
14	Op. Servicios Múltiples (B)	5	1 ⁽⁴⁾	--	Según R.P.T.	Oposición	Cert. Estudios Prim.	---
15	Monitor centro de internet	4	1	--	Según R.P.T.	Concurso	Graduado escolar	---

⁽¹⁾ Un operario incapacidad revisable.

⁽²⁾ Cubierta con funcionario interino.

⁽³⁾ Una cubierta con personal laboral interino.

⁽⁴⁾ Cubierta con personal laboral interino.

⁽⁵⁾ Una incapacidad permanente, se prevé revisión por mejoría.

Chiloeches, 19 de mayo de 2021. El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano